

| PARLAMENTARIAS | MERCOSUR | OIT | ESCENARIO SOCIOLABORAL |  
| PyME | ESPEJO PERIODISTICO | INTERNACIONALES | SOLIDARIDAD |



## Conferencia de empleo del MERCOSUR en Buenos Aires

Durante los días 15 y 16 de abril se realizó en la Biblioteca Nacional la Conferencia Regional de Empleo del MERCOSUR, en la que participaron los ministros de Trabajo de la Argentina, Carlos Tomada, y sus pares de Brasil, Ricardo Berzoini; de Paraguay, Juan Darío Monges; y de Uruguay, Santiago Pérez del Castillo; junto a representantes del Pacto Andino y de Centroamérica. El encuentro tenía por objetivo el intercambio de experiencias y propuestas sobre políticas de empleo y derecho del trabajo.

La Conferencia finalizó con la firma de la Declaración sobre la Estrategia del MERCOSUR para el Crecimiento del Empleo. Entre los puntos del acta se destacan la promoción en los países miembros del desarrollo de políticas de empleo, el fortalecimiento del Observatorio Regional del Mercado del Trabajo del MERCOSUR y la disminución de las diferencias existentes entre sexos en el ámbito laboral, entre otros.

El ministro Tomada señaló que "estamos convencidos que con una sociedad justa, orientada al desarrollo con equidad social, con respeto por los derechos humanos, con políticas industriales y tecnológicas que estimulen la productividad de todos sus factores y que mejoren la distribución de sus resultados estaremos creando ese 'entorno amistoso' que reclaman las inversiones". Los objetivos centrales de estas jornadas son "generar mayores instancias formales de coordinación activa entre los gobiernos de la región y propiciar medidas que formen parte de las políticas económicas y comerciales de la misma, orientadas al crecimiento con equidad", agregó el titular de esta cartera.

Esta reunión tuvo la particularidad de la presencia activa de los actores sociales y representantes de los Ministerios de Economía, Relaciones Exteriores y Educación de los cuatro países de la región.

La Conferencia surgió a partir de una iniciativa de la XII Reunión de la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR, realizada en Paraguay en mayo de 2003 frente al agravamiento del nivel de empleo en la región y el aumento de las desigualdades sociales y regionales.

### Un tercio de las firmas existentes generó trabajo

Según un informe elaborado por la Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del Ministerio, la comparación interanual entre el tercer trimestre del año pasado con el mismo período de 2002 es la primera que permite ver, al menos desde 2001, un saldo positivo en el cambio neto de la cantidad de firmas empleadoras. El estudio contempla las actividades de la industria, el comercio y los servicios (se exceptúan las actividades primarias, la construcción y el sector público).

Un 31,5% de las 336.000 empresas registradas fue responsable del crecimiento del empleo formal, del orden del 6%, que hubo en el tercer trimestre de 2003 en comparación con igual período de 2002. De ese universo de 106.000 empresas "creadoras" de trabajo, 71.000 eran compañías ya existentes, en tanto que otras 34.000 surgieron en el período.

La variación fue, de todas formas, pequeña: del 0,2% (la tasa de creación fue del 10,2%, y la de destrucción, del 10%), lo que representa la existencia de casi 700 compañías más con respecto a un año atrás. En el cuarto trimestre de 2002, y con relación a los últimos meses de 2001, la diferencia entre nacimiento y muerte de empresas había dado un saldo negativo de 20.000 casos. En aquel período, por otro lado, sólo el 18,5% de las firmas había contribuido al crecimiento del nivel de ocupación formal.

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO

### :: Escuela cooperativa en fábrica metalúrgica

Un bachillerato con orientación cooperativa está funcionando en la fábrica recuperada IMPA con clases dictadas por docentes de la UBA.

► ver nota

### :: Página web para red global de sindicatos

La OIT lanzó el sitio web de la Red Sindical Global de Investigación que cubre el debate del milenio de las Federaciones Sindicales Internacionales.

► ver nota



## Se blanquearon 9.500 empleos

Uno de cada cuatro puestos no registrados fue inscripto tras un primer relevamiento, en el marco del Plan Nacional de Regularización del Empleo, realizado de manera conjunta por la AFIP y la cartera laboral. La AFIP descubrió un 32,7% de irregularidades y Trabajo, un 24%.

En procedimientos realizados entre septiembre y el 23 de marzo pasado se detectaron irregularidades en 9.800 puestos de trabajo, el 24% de los casos. También fue del 24% el índice de blanqueo inmediato, con 2.305 inscripciones. La industria del vestido y el comercio respondieron mejor.

Misiones, donde se encontró que el 19% del trabajo estaba en negro, registró el índice de regularización más alto del país. En la ciudad de Buenos Aires se detectó que la falta de inscripción afectaba al 20% de los trabajadores, de los cuales se blanqueó el 35 por ciento.

La industria de la madera mostró la tasa más elevada de trabajo fuera de la ley (53%), seguida por agricultura, caza y pesca (37%), restaurantes (35%) y los sectores de transporte y comunicaciones y de la construcción, donde la ocupación en negro alcanzó el 34 por ciento.

Las fábricas de indumentaria y del cuero mostraron el mejor comportamiento a la hora de poner en regla los papeles: allí, el 50% de los irregulares fue blanqueado, mientras que en el comercio esa tasa llegó al 27%; en la construcción, al 23%, y en el transporte y las comunicaciones, sólo al 14%.

## Prevención para obreros mineros

El 31 de marzo, la SRT y la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) suscribieron un acuerdo para llevar a cabo el Programa de Capacitación en Salud y Seguridad en el Trabajo para los Trabajadores de la Minería y Actividades Afines.

La AOMA realizará, desde el 1° de abril hasta el 31 de diciembre del corriente año, doce cursos de 16 horas cada uno, en los que participarán más de 300 trabajadores mineros, delegados de base y miembros de seccionales, encuadrados en los cuatro convenios colectivos de trabajo vigentes. No será requisito para el destinatario poseer algún nivel de asistencia escolar, por la trascendencia que adquiere el tema para la seguridad y la vida del trabajador.

Los cursos se realizarán en cuatro centros mineros (Minera Aguilar, Farallón Negro, Puerto Madryn y Puerto San Julián) y en siete seccionales de AOMA (San Juan, Olavarría, Mar del Plata, Córdoba, Malargüe y Zapala). En Salta se realizarán 2 cursos.

## PARLAMENTARIAS



### Cámara de Diputados de la Nación

#### Inserción laboral para personas con discapacidad

La próxima reunión de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara baja está prevista para el jueves 22 de abril a las 11.00. El temario incluye el tratamiento de proyectos para la reglamentación de la ley N° 25.689, del Régimen de Inserción Laboral para Personas con Discapacidad y una declaración para impedir el cierre de la planta de hilados de la Ex Dupont, ubicada en Mercedes, provincia de Buenos Aires, y el despido de entre 240 y 300 trabajadores.

Otro de ellos se refiere a la instrumentación de un módulo específico para la Encuesta Permanente de Hogares, sobre las actividades realizadas por menores de hasta 14 años, ya que esta información será central para la lucha contra el trabajo infantil.

## MERCOSUR



#### Avanzan las negociaciones

La integración comercial del MERCOSUR con la Unión Europea (UE) avanza. Este jueves los bloques intercambiarán las listas con propuestas mejoradas de acceso a mercados.

Las iniciativas tendrán dos etapas. Una más blanda; ya que los puntos sensibles para cada bloque - subsidios agrícolas y compras gubernamentales - no se tratarán y otra, que dependerá de los resultados de las negociaciones multilaterales de la ronda de Doha en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Europa se reservará el tema de los subsidios agrícolas para la segunda etapa. No obstante, el MERCOSUR no dará el brazo a torcer y dejará para más adelante el asunto de las compras gubernamentales.



## PUBLICACIONES RECIENTES

### :: Las cuentas nacionales. ¿Una vuelta al seguro social?

García Rapp, Jorge. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. LXIV N° 2, 2004.

### :: Colisión entre una ley local – Ley 265 de la ciudad de Buenos Aires – y una nacional – Ley 24.557 de Riesgos de Trabajo. En el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires: ¿cuál es la ley aplicable cuando hay colisión de normas?

Calandrino, Alberto A.; Calandrino, Guillermo A. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. LXIV N° 2, 2004.

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

### PROGRAMAS DE EMPLEO Resolución MTEySS N° 203/04

Boletín Oficial del 01/04/04.  
Créanse el Programa Trabajo Autogestionado, en el marco del Programa Nacional de Promoción y Asistencia al Trabajo Autogestionado y la Microempresa - Proyecto PNUD ARG/02/003, el Registro de Unidades Productivas Autogestionadas por los Trabajadores y la Unidad Coordinadora del mencionado programa.

### PROGRAMA JEFES DE HOGAR

Resolución SE N° 183/04  
Boletín Oficial del 01/04/04.  
Establécense que serán aplicables al Programa Federal de Solidaridad Habitacional los Anexos I, II, III, IV y V de la Resolución N° 246/03.

### PROGRAMA JEFES DE HOGAR Resolución Conjunta SE N° 176/04 y SPS N° 260/04

Boletín Oficial del 01/04/04.  
Apruébase el Manual Operativo de la Tipología del Componente Materiales Actividades Socioproductivas.

"No le vamos a dar más de lo que recibamos. Separaremos una parte, y les diremos que tenemos más para después", afirma Regis Arslanian, negociador brasileño tanto para la UE como para el ALCA. En esta primera fase el Cono Sur, hará ofertas solamente en las áreas de servicios, especialmente los financieros y en telecomunicaciones.

## ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO



### Página web para red global de sindicatos

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó el 22 de marzo que se lanzó [www.gurn.info](http://www.gurn.info), el web site de la Red Sindical Global de Investigación (GURN) que cubre el debate del milenio de las Federaciones Sindicales Internacionales. La Oficina de Actividades para los Trabajadores está apoyando esta iniciativa y coopera con la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, el Comité Sindical Consultivo y con muchos sindicatos e instituciones de distintos países para reforzar el intercambio de información, la gestión de los conocimientos y la capacidad de investigación de los gremios. En la página web hay información sobre acuerdos bilaterales y regionales, y sobre migración. Próximamente se agregarán datos sobre impacto social y laboral de las multinacionales y estrategias de los sindicatos. Además, un boletín de noticias, al que es posible suscribirse enviando un mensaje a <mailto:researchnet@ilo.org>, proporciona información sobre nuevas investigaciones, documentos e iniciativas.

## ESCENARIO SOCIOLABORAL



### Mejóro la capacidad productiva industrial

La competitividad de la industria nacional registró en febrero pasado una mejora del 28 por ciento respecto al mismo mes de 2003, de acuerdo con un relevamiento efectuado por el Instituto de Estudios Fiscales y Económicos (IEFE). Esta tendencia -que refleja claramente la recuperación en los niveles de producción del sector- parece haberse estabilizado en los últimos meses.

Según el estudio, durante los últimos 12 meses todos los sectores industriales mejoraron su competitividad. El crecimiento osciló entre el 16,6 por ciento en el sector productor de alimentos y bebidas, y el 59 por ciento en el sector productor de refinados del petróleo.

Pese a que el Índice de Competitividad Argentino (ICA) elaborado por el IEFE se ubicó en febrero un 1,5 por ciento por debajo del máximo alcanzado en octubre de 2003, la mejora resultó del 36,7 por ciento respecto a diciembre de 2001, en el peor momento de la crisis que derivó en la devaluación.

### La industria y el turismo hacen crecer el empleo en la Capital

Junto con la construcción y el comercio son los sectores que tuvieron mayor reactivación durante 2003, año en el que 142.000 personas consiguieron trabajo. La mejora repercutió en muchos barrios porteños. Los análisis hablan de efectos positivos tras la salida de la convertibilidad, de una reactivación incipiente tras lo peor de la crisis.

Al respecto, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), durante 2003 la tasa de desocupación en la Capital Federal cayó de 17,4% al 11,3%. Es decir, unas 142.000 personas consiguieron trabajo.

La baja en el desempleo se dio fuertemente entre el primero y el segundo trimestre del año pasado, y luego se fue estabilizando. Según el subsecretario porteño de Producción, Osvaldo Alonso, "el nivel de ocupación se acercó a lo que teníamos antes de la crisis de 2002".

En base a los datos del INDEC y a información propia, el Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM), un organismo del gobierno de la ciudad, elaboró un análisis, en el cual se destaca que la recuperación del empleo estuvo motorizada por la industria, el turismo y la construcción. Y también, aunque en menor medida, por el comercio.

## REGIMEN DE ASIGNACIONES FAMILIARES

### Decreto N° 368/04

Boletín Oficial del 01/04/04.  
Modifícase la Ley N° 24.714, con la finalidad de implementar procedimientos que permitan otorgarle movilidad a los montos, coeficientes zonales, topes y rangos remunerativos de las asignaciones familiares, adecuando las mismas al desarrollo de la actividad económica, los índices de costo de vida o de variación salarial y a la situación económica-social de las distintas zonas.

## SISTEMA UNICO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

### Resolución General

#### AFIP N° 1663

Boletín Oficial del 01/04/04.  
Procedimiento. Sistema Unico de la Seguridad Social (SUSS). Trabajadores autónomos. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo). Ley N° 25.865. Régimen especial de regularización. Resolución General N° 1624. Norma complementaria.

## ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

### Decreto N° 389/04

Boletín Oficial del 02/04/04.  
Prorrógase la vigencia del Decreto N° 23/01, con los alcances del Decreto N° 172/02, modificado por su similar N° 344/02, con relación a la retribución bruta que, por todo concepto, perciben los funcionarios que desempeñen un cargo político en la Administración Pública Centralizada y Descentralizada o en cualquier otro ente público.

## RIESGOS DEL TRABAJO

### Resolución SRT N° 266/04

Boletín Oficial del 02/04/04.  
Precísanse los casos en los cuales resulta procedente la imposición de aportes adicionales para financiar el funcionamiento de las comisiones médicas que deberán abonar las aseguradoras de riesgos del trabajo, previstos en el artículo 22 del Decreto N° 717/96.

## TRABAJO

### Decreto 369/04

Boletín Oficial del 02/04/04.  
Prorrógase la suspensión de los despidos sin causa justificada y demás disposiciones contenidas en la última parte del artículo 16 de la Ley N° 25.561 y ratifícase la exclusión dispuesta por el Decreto N° 2.639, del 19 de diciembre de 2002.



## Escuela cooperativa en fábrica metalúrgica

Un bachillerato con orientación cooperativa está funcionando en la fábrica recuperada IMPA, en Querandíes 4290, pleno barrio de Almagro, con clases dictadas por docentes de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Se trata del primer bachillerato para jóvenes y adultos con orientación en cooperativismo y microemprendimientos, que funciona adentro mismo de una fábrica recuperada por sus obreros. El colegio abrió sus puertas hace dos semanas a partir del proyecto de un grupo de docentes de la UBA y sus alumnos son operarios de esa y otras empresas autogestionadas y vecinos de los barrios cercanos.

"La educación para adultos suele pensarse como un complemento, una deuda que saldar, o un recurso para poder trabajar. Nosotros, en cambio, entendemos la escuela como una organización y lugar de formación integral, para que quienes estudian tengan protagonismo en la organización de su comunidad o barrio. Es algo bien distinto de una escuela tradicional, que brinda servicios y tiene carácter asistencialista", explica Roberto Elizalde, profesor de historia, director de este nuevo bachillerato acelerado e integrante de la Cooperativa de Educadores e Investigadores Populares que diseñó el proyecto para su puesta en marcha.

## PyME



## Fundación brinda información a empresas para exportar

En la provincia de Formosa, la asesora del área de economía regional de la Fundación Exportar, Nilda Bordón, mantuvo reuniones con representantes de distintas PyME que cuentan con posibilidades de exportar. Participaron empresarios de Laguna Blanca, que producen plantas ornamentales, del sector maderero de Pirané, y se contó con la inclusión del sector gourmet que produce *delicatessen* de muy buena aceptación en el mundo. Durante la próxima visita se concentrarán en las empresas de los rubros: pesca, fruta y carbón vegetal.

## ESPEJO PERIODISTICO



## Cooperativas generadoras de empleo

Ante el desarrollo de cooperativas en Tucumán y el fenómeno cada vez más complejo de gestión organizacional que éstas deben desarrollar, el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo conjuntamente con el Instituto de Ciencias Empresariales (ICE) coordinaron una capacitación especializada sobre "Cooperativas: su organización y funcionamiento en la apertura de fuentes de trabajo y generación de empleo", que se realizará el 17 de abril, desde las 9.00, en la sede el ICE. Recabar informes en Laprida 115, altos, Capital Federal. Teléfonos 0381- 4221799 y 4224566. Hay cupo limitado.

Fuente: [www.tucumanaldia.com.ar](http://www.tucumanaldia.com.ar) - 12/04/04

## Organización y gestión de PyME

La Fundación Jujeña para el Desarrollo Sustentable (FUJUDES) en forma conjunta con las facultades de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, comenzaron a realizar seminarios para responsables de PyME. El desarrollo de este programa se basa en un acuerdo con la Fundación Premio Nacional a la Calidad y el Banco Interamericano de Desarrollo.

**El Pregón de Jujuy. 12/04/04**

## TRANSPORTE POR AUTOMOTOR DE PASAJEROS

**Resolución CNRT N° 346/04**

Boletín Oficial del 02/04/04.

Apruébanse los carteles de frecuencia de unidades especialmente adaptadas para personas con movilidad reducida y el instructivo para completar los mismos.

## JUBILACIONES Y PENSIONES

**Resolución Conjunta SSN**

**N° 29.796/04 y SAFJP N° 23/04**

Boletín Oficial del 06/04/04.

Procedimientos a aplicar para hacer efectivo el pago de los beneficios de retiro definitivo por invalidez de los afiliados al régimen de capitalización.

## SALARIOS

**Resolución CNTA N° 5/04**

Boletín Oficial del 06/04/04.

Fíjense las remuneraciones para el personal que se desempeña en la actividad de Floricultura y Viveiros, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 2.

## SALARIOS

**Laudo MTEySS N° 1/04**

Boletín Oficial del 06/04/04.

Establécese un incremento a ser aplicado a cada uno de los rubros remunerativos y no remunerativos que surgen de la escala salarial vigente al 31 de diciembre de 2003, que fuera pactada entre la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados (CAFI) y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y de Mercados Particulares de la República Argentina (STIHMPRA), y que se aplicará en las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa, en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 232/94.

## JUBILACIONES Y PENSIONES

**Resolución SSS N° 12/04**

Boletín Oficial del 12/04/04.

Registro de expedientes judiciales con sentencias firmes. Orden de prelación de los créditos previsionales. Modifícase el artículo 4° de la Resolución N° 56/97, incluyendo en el mismo al universo de titulares que cuenten con ochenta años, por encontrarse en una situación análoga al grupo contemplado en esa norma.





## INTERNACIONALES



### España, satisfecha con su empleo

El 88,3% de los trabajadores españoles está conforme con su actividad laboral, según indica la Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo, que realiza por quinto año consecutivo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Este índice marca un leve descenso con respecto a la cifra del año 2002

(89,4%), mientras que sólo un 8,3% se declara insatisfecho con su ocupación.

Los mayores niveles de satisfacción se registran entre los ocupados universitarios, que marcan un 7,01%. Los ocupados más contentos con su empleo son las mujeres que trabajan con salario en el negocio familiar (7,90 puntos), los varones empresarios o profesionales que ocupan asalariados (7,80) y los varones que trabajan en cooperativas (7,75).

La principal razón que aducen los trabajadores para mostrar su satisfacción es que les gusta su empleo (28% de los casos). Pierden peso factores como la autonomía laboral, el desarrollo personal, la estabilidad laboral y el buen sueldo, que caen en el entorno del medio punto, mientras que aumenta un 0,8% la gente que cita al compañerismo como elemento de satisfacción.

## SOLIDARIDAD



### Nuevas huertas comunitarias

El gobierno de la provincia de Buenos Aires y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) acordaron la creación de huertas comunitarias, con cuyo trabajo se beneficiará a más de un millón de personas. El objetivo es promover la productividad y el trabajo en sectores de bajos recursos económicos.

La instalación de las huertas se hará en conglomerados urbanos bonaerenses y, para que el trabajo sea efectivo, se dictarán talleres de capacitación sobre hidroponía simplificada para programas de agricultura urbana y periurbana.

El proyecto se enmarca en el Programa Huertas Bonaerenses, cuyo criterio de seguridad alimentaria está dirigido familias que viven por debajo de la línea de pobreza, para complementar su dieta y contribuir a la autoproducción de alimentos.

## DIRECCIONES Y TELEFONOS

### Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650, (C10001AA0) Capital Federal. [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)  
Programa Jefes de Hogar Desocupados: **0800-222-2220**.  
Consultas laborales: **0800-666-4100**

### Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal. [www.anses.gov.ar](http://www.anses.gov.ar).  
Consulta telefónica: **0800-22-26737 (ANSES)** de lunes a viernes de 8.00 a 20.00.

### Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ) Capital Federal. [www.safjp.gov.ar](http://www.safjp.gov.ar) 0800-333-0049.  
[webconsulta@safjp.gov.ar](mailto:webconsulta@safjp.gov.ar)

### Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal. [www.srt.gov.ar](http://www.srt.gov.ar).  
**0800-666-6778**, de lunes a viernes de 9.00 a 18.00. [srt@srt.gov.ar](mailto:srt@srt.gov.ar)

*Vea los listados completos de direcciones y teléfonos [aquí](#)*

## AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social  
**Dr. Carlos Alfonso Tomada**

Secretaria de Trabajo  
**Dra. Noemí Rial**

Secretario de Empleo  
**Lic. Adolfo Enrique Deibe**

Secretario  
de Seguridad Social  
**Dr. Alfredo Conte-Grand**

Jefe de Gabinete  
**Dr. Norberto José Ciaravino**



## STAFF

**Director de Prensa  
y Comunicaciones**  
Diego Mandelman

**Coordinación periodística**  
Francisco Alurralde

**Redacción**  
Ezequiel Asquinasi,  
Silvina Bruno,  
Christian Dodaro  
y Verónica Sturla.

**Diseño**  
María Elena Abugauch,  
María Laura Bukvic  
y María Cecilia Sabic.

**Armado**  
Nicolás Stilman

**Corrección**  
Rodolfo E. Loiacono,  
Enrique Salvino  
y Ana María Taibo.



## SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

<mailto:diario@trabajo.gov.ar>  
**Escriba la palabra  
"suscripción" en el subject.**  
**Esta publicación es de  
distribución gratuita.**



PUEDEN COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: [diario@trabajo.gov.ar](mailto:diario@trabajo.gov.ar)

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.